



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LT 11/43.4 – SA212

Lima, 25 de junio de 2021

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Juliano Alcántara Noman, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar João Tadeu Fiorentini, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Raúl Jorquera Conrads, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Félix Masao Kanazawa Makino, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Gaetano Battagliese, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
M/G Juan Manuel Teixeira Díaz, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Invitación a la Vigésimo Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/21) del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)**
Reunión en línea, 23 al 26 de agosto de 2021

Tramitación

Requerida:

- 1) Inclusión por parte de los Estados de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el 23 de julio de 2021
- 2) Entrega de documentación/presentaciones en las fechas límites mencionadas en esta carta
- 3) Registrar participantes a más tardar el 13 de agosto de 2021

Distinguido(a) señor(a):

En conformidad con las disposiciones del Doc 9574 de la OACI - *Manual sobre una separación vertical mínima de 300 m (1 000 ft) entre FL 290 y FL 410, inclusive*, y la Conclusión GREPECAS 17/10 - *MANUAL GUÍA SOBRE EVALUACIÓN DE LAS GRANDES DESVIACIONES DE ALTITUD (LHD) CON LA METODOLOGÍA SMS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES LHD*, deseo invitar a su Administración/Organización a participar en la Vigésimo Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/21), que se celebrará en línea, del 23 al 26 de agosto de 2021.

El objetivo principal de esta reunión será el análisis del riesgo de las Grandes Desviaciones de Altura (LHD) del año 2020; asimismo, determinar el Nivel de seguridad operacional en el espacio aéreo de Separación Vertical Mínima Reducida (RVSM) de las regiones CAR/SAM.

Se espera la participación de los puntos focales de los Estados CAR/SAM responsables del suministro de los informes LHD ante la Agencia de Monitoreo del Caribe y Sudamérica (CARSAMMA), inspectores de Servicios de tránsito aéreo (ATS), pilotos, supervisores de Control de tránsito aéreo (CTA) y especialistas en seguridad operacional ATS de los Estados y Territorios de las Regiones CAR y SAM de la OACI y representantes de organizaciones internacionales invitadas. Los idiomas de trabajo de la reunión serán inglés y español.

El Orden del día provisional del evento se incluye en el **Adjunto A**. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales deberán hacerlo **a más tardar el 23 de julio de 2021**.

Agradeceríamos la confirmación de su participación a **más tardar el 13 de agosto de 2021** en el siguiente enlace: <https://icao.zoom.us/meeting/register/tJcrdeyvrTIuH9XMKSkyh8oDxj3TmTPue7tX>

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de la siguiente página web: <http://www.icao.int/SAM> en cuanto esté lista.

La documentación que su Administración desee presentar/entregar para la reunión deberá ser enviada lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en formato Microsoft Word (utilizando las plantillas que se anexan). Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema.

Sólo se traducirán las notas de estudio presentadas por los Estados/Territorios que sean **recibidas** en esta oficina **a más tardar el 30 de julio de 2021** a fin de garantizar su procesamiento oportuno. Las notas de estudio recibidas en esta Oficina **después** de esa fecha deberán ser enviadas en ambos idiomas, de lo contrario se presentarán como notas informativas. Las notas informativas se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). Las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir notas es el **2 de agosto de 2021**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Si requiere mayor información sobre esta reunión, por favor comuníquese con el señor Roberto Sosa España, Oficial Regional de Servicios de Navegación Aérea y Seguridad Operacional (ANS & SFTY) (rsosa@icao.int), de esta Oficina Regional, o con su Asistente, Sra. María Elizabeth Rodríguez Patrón (mrodriguezp@icao.int).

Atentamente,



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjuntos:

A – Orden del Día Provisional

B – Plantilla para Notas de Estudio

C – Plantilla para Notas de Información

cc: cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina
Dr. Diego Segovia, Coordinador Nacional, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dr. Sergio Paris Mendoza, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Angie Daniela Rodríguez Tamayo, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Carolina Repizo Núñez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Maria Camila Diaz Alvarez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Lina María Díaz, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Mgs. Julia Chávez Benavides, Directora de Comunicación Social - Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador
Sr. Alejandro Pabón, DGAC, Ecuador
Sr. Gustavo De León P., Subdirector General, AAC Panamá
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Núñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Jorge Luis Chávez Cateriano, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Dra. Virginia Silvera, Asesora en Asuntos Internacionales, DINACIA, Uruguay
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
ICAORD, México